

CERTIFICADO N° 1264

La Serena, 10 de julio del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 292 de fecha 8 de julio del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2329:

Complementando el Acuerdo N° 2320, de 01 de julio de 2003, se acuerda aprobar la siguiente nómina de proyectos para ser considerados en Lista de Espera, en conformidad a lo establecido en el artículo 13 letra c) del Reglamento del **Fondo de Fomento a los Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales:**

A.-PROYECTOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA:

Puntaje	Monto solicitado (\$)	Medio de Comunicación	Nombre Proyecto
60,6	1.990.000.- (*)	Radio L.A.S.	Salamanca, Historia y Cultura de un pueblo con misterios y leyendas.
57,19	1.890.000.-	Radio Comunicativa	Todo noticias: información diaria, objetiva, clara y oportuna.
56,25	1.860.000.-(*)	Radio Progreso	Tiempo Joven, una nueva oportunidad de expresión juvenil.
53,2	1.450.000.-	Radio San Francisco	Hora de Noticias
49,6	2.243.822.-(*)	Radio Enamorada	Prevenir es Mejor
46,8	2.660.000.-(*)	Radio Combarbalá	La radio, un medio de integración comunal.
37,8	1.500.000.-	Radio L.A.S.	Difusión y proyección de la mujer rural e indígena a través de la radio.
34,5	1.454.500.-	Radio San Bartolomé	Yo cuento para mi región.

(*) Se propone rebajar los montos de estos proyectos en un 50% o más en caso de ser priorizados.

B.- PROYECTOS POSTULADOS POR OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

Puntaje	Monto solicitado (\$)	Medio de Comunicación	Nombre Proyecto
64	2.390.000.- (*)	Cable Color	Rincones de mi tierra
53,5	2.990.000.-	Cable Color	Los tres poderes del estado: Una nueva visión de la administración del país.
49,75	1.500.000.-	TVN, Red Coquimbo	Reportajes la región crece
42,25	1.215.000.-	Cable Color	Visión comunal
41,25	1.500.000.-(*)	www.choapa.cl	Diario digital de Choapa (www.choapa.cl)
32	599.120.-	Tercer Ojo	Página web Revista Tercer Ojo de Choapa.

(*) Se propone rebajar los montos de estos proyectos en un 50% o más en caso de ser priorizados.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de un total de 12 Consejeros presentes en la Sesión.



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL